

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/16/2023

ESTADO No. 003

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300320090014300	Ejecutivo singular	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A.	MARIA DEL CARMEN TERESA ARIAS	Auto de Trámite OBS. Agrega y pone en conocimiento respuesta otorgada por la Secretaría de Transito y Transporte de Cali (V)	13/01/2023		1
76520310300320150014300	Ejecutivo singular	MIGUEL OMAR ROZO HOYOS	EXPRESO TREJOS	Auto de Trámite OBS. Ordena oficiar al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali (V)	13/01/2023		1
76520310300320170009900	Divisorios	DIMEL INGENIERIA S.A.	CARMEN EMEYRA HURTADO SOLIS	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Obedece acción constitucional y ordena suspension de diligencia de entrega	13/01/2023		2
76520310300320220001200	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	APODERADO CRISTHIAN DAVID HERNANDEZ CAMPO	Auto de Trámite OBS. Agrega y pone en conocimiento respuesta del Banco AV VILLAS	13/01/2023		1
76520310300320220014100	Verbal	VICTOR ALFONSO JIMENEZ FIERRO	EXPRESO PRADERA LTDA.	Auto Admite Llamamiento en Garantia OBS. -- Sin Observaciones.	13/01/2023		2
76520310300320220014100	Verbal	VICTOR ALFONSO JIMENEZ FIERRO	EXPRESO PRADERA LTDA.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. -- Sin Observaciones.	13/01/2023		1
76520310300320230000100	Sin tipo de proceso	CORTE CONSTITUCIONAL	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	Auto de Trámite OBS. Apertura Indagación preliminar	13/01/2023		1
76520310300320230000100	Sin tipo de proceso	CORTE CONSTITUCIONAL	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	Auto de Trámite OBS. Nombra Secretaria Ad-Hoc	13/01/2023		1
76520400300520210019901	Ejecutivo singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JOSE ANIBAL BOHORQUEZ MURCIA	Auto de Trámite OBS. Prorroga Competencia en el presente asunto, por el término de seis meses. art. 121 inciso 6 de C.G.P.	13/01/2023		2

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/16/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

VANESSA HERNANDEZ MARIN

Secretario